

ANEXO II: DECLARACIÓN RESPONSABLE

A efectos del cumplimiento de lo dispuesto en la convocatoria y bases reguladoras, en lo sucesivo BBRR, de aplicación a la actuación denominada **“SUBVENCIONES DESTINADAS AL INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL COMERCIO DE PROXIMIDAD, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACCIONES DE DINAMIZACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y ANIMACIÓN COMERCIAL: CAMPAÑA DE NAVIDAD 2021”**.

D/D ^a .	DNI	
en representación de la entidad		

DECLARA:

1. Que conoce las BBRR de la actuación publicadas en el BOCCE nº _____, de fecha _____.
2. Que, igualmente, conoce la convocatoria pública de la subvención a la que presenta solicitud, publicada en BOCCE nº _____ de fecha _____.
3. Que la entidad solicitante cumple con los requisitos establecidos en la base 5 para ostentar la consideración de potencial entidad beneficiaria.
4. Que la entidad solicitante no se encuentra incurso en ninguna de las incompatibilidades y/o inhabilitaciones recogidas en la base 6.
5. Que la propuesta que se presenta a la convocatoria cumple con los criterios de “proyecto subvencionable” conforme a las líneas de actuación recogidas en la base 7.
6. Que conoce y asume los efectos y obligaciones que, en materia de información y publicidad, están vinculados/as a su potencial condición de entidad beneficiaria (base 13).
7. Que conoce el procedimiento, plazo, documentación y formas de justificación habilitadas para acceder al cobro de la subvención concedida (base 15).
8. Que conoce y asume las obligaciones inherentes a su potencial condición de entidad beneficiaria (base 16).
9. Que conoce el procedimiento de liquidación y pago estipulado en la base 17, incluyendo las obligaciones que, con respecto a la AEAT y TGSS, les resultarán exigibles.
10. Que conoce y se compromete al mantenimiento de los documentos relacionados con los costes y gastos subvencionados, por el período indicado en la base 17.4.
11. Que conoce y acepta que la presentación formal de solicitud en el marco de la presente actuación implica la aceptación de la cesión de los datos contenidos en la misma, así como los concernientes a la subvención, conforme a lo descrito en la Disposición Adicional Primera de las BBRR.
12. Que, en su caso, realizará declaración de otros ingresos o subvenciones que hayan financiado la actividad con indicación de sus importes y procedencias.
13. Que, en caso de convertirse en entidad beneficiaria, vendrá obligado a mantener un sistema de contabilidad separado para todas las transacciones relacionadas con las operaciones objeto de subvención o, al menos, deberá contar con una codificación contable adecuada que permita identificar claramente dichas transacciones.

Y para que conste y surta los efectos legales oportunos en el marco de la actuación para la que se solicita subvención, firma el presente documento en la fecha indicada en la firma digital adjunta.